

5.7

¿Cómo avanzar en inclusión desde la diversidad cultural?





5.7

¿Cómo avanzar en inclusión desde la diversidad cultural?



IMPORTANTE

En el presente documento **se utilizan de manera inclusiva** términos como “el docente”, “el estudiante”, “el profesor”, “el alumno”, “el compañero” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

5.7

¿Cómo avanzar en inclusión desde la diversidad cultural?

Objetivo

El objetivo de esta cartilla es abordar los desafíos que la diversidad cultural pone a la convivencia escolar.

Introducción

Fenómenos tales como la globalización, la revolución científico-tecnológica, el cambio climático, los flujos migratorios, entre otros, dan cuenta de una realidad en la que se manifiestan nuevas prácticas sociales, nuevos discursos, diferentes biografías y narrativas que evidencian una transformación social, donde la valoración de la diversidad cultural juega un papel crucial. Todo esto representa un desafío para las comunidades educativas, porque es en este escenario dónde los niños y jóvenes, reconocidos como sujetos de derecho, van redescubriéndose y conformando su identidad, poniendo en práctica sus relaciones sociales, sus visiones, creencias y valores, desde lo nuevo y lo diverso.

Desde esta realidad, **la convivencia escolar inclusiva es fundamental, porque se trata incorporar lo nuevo y diverso en nuestras relaciones sociales.** Dicho así parece fácil, pero no lo es. Los cambios asustan, generan incertidumbres y acrecientan las creencias y resistencias. **No basta un acercamiento cognitivo y racional para asimilar los cambios; hay una dimensión emocional, subjetiva a la que se debe poner atención. Por ello, es importante generar condiciones de encuentro, de aprender a estar con otros, de aprender en conjunto, aceptando las diferencias y la diversidad.**

Diversidad cultural

En las aulas se han puesto sobre la mesa elementos que tiene un sello cultural, no siempre considerado por las comunidades educativas: la equidad de género, realidades asociadas a estudiantes y familias migrantes, visiones y cultura de pueblos originarios, valores y conductas cuidadoras del medio ambiente, entre otros.

Comprender la diversidad cultural requiere sumergirnos en conceptos que nos van apropiando de esta nueva realidad, entendiendo que “la cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, la manera de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias”¹.

Por tanto, **al mirar las comunidades educativas desde este prisma, nos encontramos con diversas culturas, que abarcan a todo el universo de estudiantes y sus propias identidades culturales. La diversidad cultural es un pilar que nos permite reconocer al otro en sus habilidades, intereses, saberes, actitudes, biografías, contextos, maneras de hacer y ver las cosas, y entender cómo esto se pone en juego para su desarrollo integral.**



FIGURA N°1

Perspectiva inclusiva e intercultural

La diversidad cultural requiere ser vista a la luz de la inclusión y la interculturalidad. **La inclusión aspira a la “construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad”².** Por su parte, la interculturalidad contempla “el diálogo desde la alteridad, facilitando una comprensión sistémica e histórica del presente de las personas, grupos y pueblos diversos que interactúan permanentemente en los distintos espacios territoriales”³.

¹ PNCE Declaración universal sobre la Diversidad Cultural, Unesco, 2002. Página 4.

² Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas, 2016. Página 15.

³ Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022. Página 21.

Desde lo planteado **se deben generar puentes de comunicación y diálogo, ser sensibles frente a lo diferente y relacionarse de forma respetuosa con aquellos que han recibido una formación distinta.** Esto es una convivencia inclusiva, y los principios para enseñarla son los siguientes:

- a) Presencia:** favorecer el acceso de estudiantes a los espacios de aprendizaje y asegurar su participación en todas las instancias y momentos del proceso educativo y la vida escolar.
- b) Reconocimiento:** mirar y validar al estudiante desde su propia realidad, conocer y “considerar sus particularidades como información pedagógica fundamental”⁴.
- c) Pertinencia:** “construir una propuesta educativa en función de la realidad de los estudiantes”⁵.

Estos tres principios apuntan a la profundidad con la que se desarrollan las acciones inclusivas, es decir, la necesidad que inspira e impulsa la realización de acciones su planificación y la evaluación de su logro, en base a su capacidad de impacto real sobre los aprendizajes y la participación de cada estudiante en su comunidad. Desde aquí la importancia de renovar la manera en que nos reconocemos y cómo ello transforma la comunidad y la implementación de prácticas pedagógicas en aula, hacia procesos adecuados y pertinentes a las trayectorias educativas de cada estudiante. Así, tanto los aprendizajes, como la forma en que la comunidad se reconoce a sí misma, adquieren un rol significativo que da sustentabilidad y proyección en el tiempo a la inclusión educativa.

La Política Nacional de Convivencia Escolar en modo inclusivo e intercultural

La PNCE propone una convivencia inclusiva que se define como aquella que “implica para todos los actores el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, social, personal y de género en sus múltiples dimensiones, la que se expresa en las distintas identidades individuales y colectivas, reconociendo en esta diversidad una riqueza y una posibilidad que contribuyen al desarrollo pleno de todos los miembros de la comunidad.”⁶ Esta definición realiza su pertinencia en contextos educativos donde se despliegan una serie de nuevas formas de relacionarnos que escapan a las maneras tradicionales de convivir, redefiniendo la identidad institucional en caso de ser necesario para expresar las múltiples identidades que estén presente en la comunidad.



FIGURA N°2

⁴ Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas, 2016. Página 18.

⁵ Orientaciones para la construcción de Comunidades Educativas Inclusivas, 2016. Página 20.

⁶ PNCE. MINEDUC, 2019. Pág. 12.

Estrategias para abordar la Diversidad Cultural

A continuación, se sugiere una serie de acciones que favorecen una convivencia inclusiva, basada en un trato respetuoso, caracterizada por la participación democrática y la colaboración, considerando la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. (PNCE, 2019). Incorporar esta mirada requiere enmarcarse en los principios del enfoque inclusivo e intercultural.

Estrategias que favorecen la presencia de estudiantes en el establecimiento	
Información disponible y amigable	Disponer información vía web o en la entrada del establecimiento educacional relacionada con la matrícula disponible, teléfonos de contacto y fechas relevantes para el proceso de admisión. Considerar información en otro idioma o lengua según la pertinencia y promover aquellos espacios o proyectos inclusivos con los que cuente el establecimiento. Visualizar dificultades e implicancias de aspectos burocráticos como la documentación requerida para la incorporación de estudiantes al sistema y abordarlas desde los sentidos del proyecto educativo para seguir avanzando en la nueva configuración de las aulas.
Generar espacios e instrumentos de bienvenida	El ingreso de un estudiante a un establecimiento nuevo posee cuotas de incertidumbres y expectativas asociadas a esta experiencia. Es importante favorecer una transición fluida que ponga real atención a su permanencia en la escuela y la posibilidad de avanzar en su trayectoria educativa. Desde esta realidad es importante organizar actividades que motiven a la comunidad educativa a conocerse e interactuar a través, de talleres, jornadas de inducción, ferias, conversatorios, encuentros de actividad física, entre otros espacios en donde se vivencie la igualdad entre distintas personas, el encuentro de objetivos comunes y la búsqueda de cooperación, lo que favorece romper con prejuicios y estereotipos.
Contar con un proceso de acogida	Considerar la creación de un Protocolo de acogida al estudiante nuevo con información general del establecimiento, de la dinámica pedagógica y de convivencia de la escuela, así como los roles de quienes se vinculan directamente con ellos (docentes, orientador, encargado de convivencia, dupla psicossocial, entre otros). Para el caso de estudiantes extranjeros promover su regularización, verificar que no requiera de proceso de validación de estudios e instalar dispositivos que permitan recabar información de salud, habilidades e intereses, entre otros.

Estrategias que permitan profundizar el reconocimiento de estudiantes

Elaborar un diagnóstico participativo para gestionar espacios formativos dirigidos a docentes y asistentes de la educación	Desarrollar un instrumento que permita identificar los modos de convivir que predominan en la dinámica escolar, temas de interés común a desarrollar y necesidades de capacitación o formación que favorezcan la transformación de la cultura escolar. Algunas preguntas que pueden orientar el diagnóstico: ¿han existido situaciones de discriminación en nuestra comunidad? ¿en qué niveles educativos se ha presentado con más frecuencia? ¿hemos implementado medidas formativas y preventivas?
Gestionar espacios formativos dirigidos a estudiantes	Se puede implementar estos espacios en el día de la Convivencia Escolar o del Ciber Acoso, en actividades que contemple el Centro de Estudiantes, entre otros.
Abordaje formativo de la discriminación	• Sensibilizar a la comunidad educativa, incorporando en el PME alguna acción de capacitación docente sobre el tema. • Visibilizar las oportunidades que brindan los objetivos de aprendizaje de la asignatura de orientación en sus distintos ejes para prevenir la discriminación en todos los niveles con los estudiantes. • Implementar conversatorios en el marco del plan de formación ciudadana para reflexionar sobre la promoción del respeto y el buen trato. • Abordar temáticas asociadas a la discriminación en reuniones de apoderados.
Promover el trabajo colaborativo y en redes	• Comentar experiencias e ideas con pares ayuda a encontrar nuevas formas de abordaje y también a cuestionar elementos normalizados en las relaciones que se van forjando y en nuestro propio actuar. • También es de gran ayuda establecer un contacto fluido y sinérgico con redes locales que velan por el bienestar y el cuidado integral a las cuales se puede derivar a estudiantes en forma pertinente y oportuna para favorecer el avance en su trayectoria educativa. Para la implementación de este tipo de trabajo, sugerimos revisar cartillas de análisis de prácticas y de gestión territorial de redes

Estrategias que desarrollan la pertinencia de la práctica pedagógica

Practicar la pedagogía en modo inclusivo e intercultural desde todos los espacios	Es importante comprender la educación intercultural como la generación de espacios horizontales de diálogo entre saberes, que buscan el aprendizaje de la diversidad. Esto debiera ser un enfoque continuo y transversal en el establecimiento, liderado por el equipo directivo. Asumiendo un proceso de conocimiento más profundo de las distintas realidades que viven sus estudiantes y desde ahí reconocer la diversidad que nos abre las distintas posibilidades para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje. No sólo se trata de visibilizar oportunidades relacionadas con alguna festividad como ocurre con estudiantes extranjeros o pertenecientes a pueblos originarios, va más allá del folclore. Algunas preguntas que pueden ayudar a revisar las prácticas pedagógicas son: • ¿Es mi lenguaje comprensible para los estudiantes? • ¿son los ejemplos que propongo pertinentes para ellos? • ¿cómo desarrollo el máximo potencial de aquellos estudiantes que identifico con ciertos talentos? • ¿Tengo estudiantes que provienen de otras regiones en donde sean otros los modismos o las formas de convivir que poseen?
Contar con equipo de profesionales especialistas	Trabajar desde la inclusión y la diversidad implica poner atención en factores asociados a: • Lo socioemocional, es decir, variables de contexto valóricos, familiares, culturales que permita dar cuenta o explicar comportamiento o conductas, que miradas desde fuera pueden aparecer como disruptivas. • Al momento de elaborar diagnóstico es importante tratar de no partir de un enfoque bio médico, sino que situar las conductas desde una dimensión más amplia. • Evitar evaluaciones basadas exclusivamente en un análisis individual del estudiante, es importante situarlo en un entramado mayor donde se incluya los factores antes mencionados • Participar de redes que permitan compartir experiencias, aprender de otros e incluso recurrir a ellas cuando las capacidades internas no den abasto.

Oportunidades para abordar la convivencia intercultural desde la gestión escolar

La convivencia escolar es un ámbito de gestión que puede ser abordada en forma intencionada desde una perspectiva inclusiva e intercultural. Ello implica tomar en cuenta su carácter formativo, con foco en la prevención, involucrando a toda la comunidad educativa en una cultura del buen trato que configura estilos relacionales que favorecen el bienestar socioemocional de todos los estudiantes. A continuación, se presentan algunos ámbitos que aseguran acciones planificadas, sistemáticas y sostenibles a través del tiempo en donde es posible pensar la convivencia desde la diversidad cultural.

Desde los Planes de Mejora educativa:

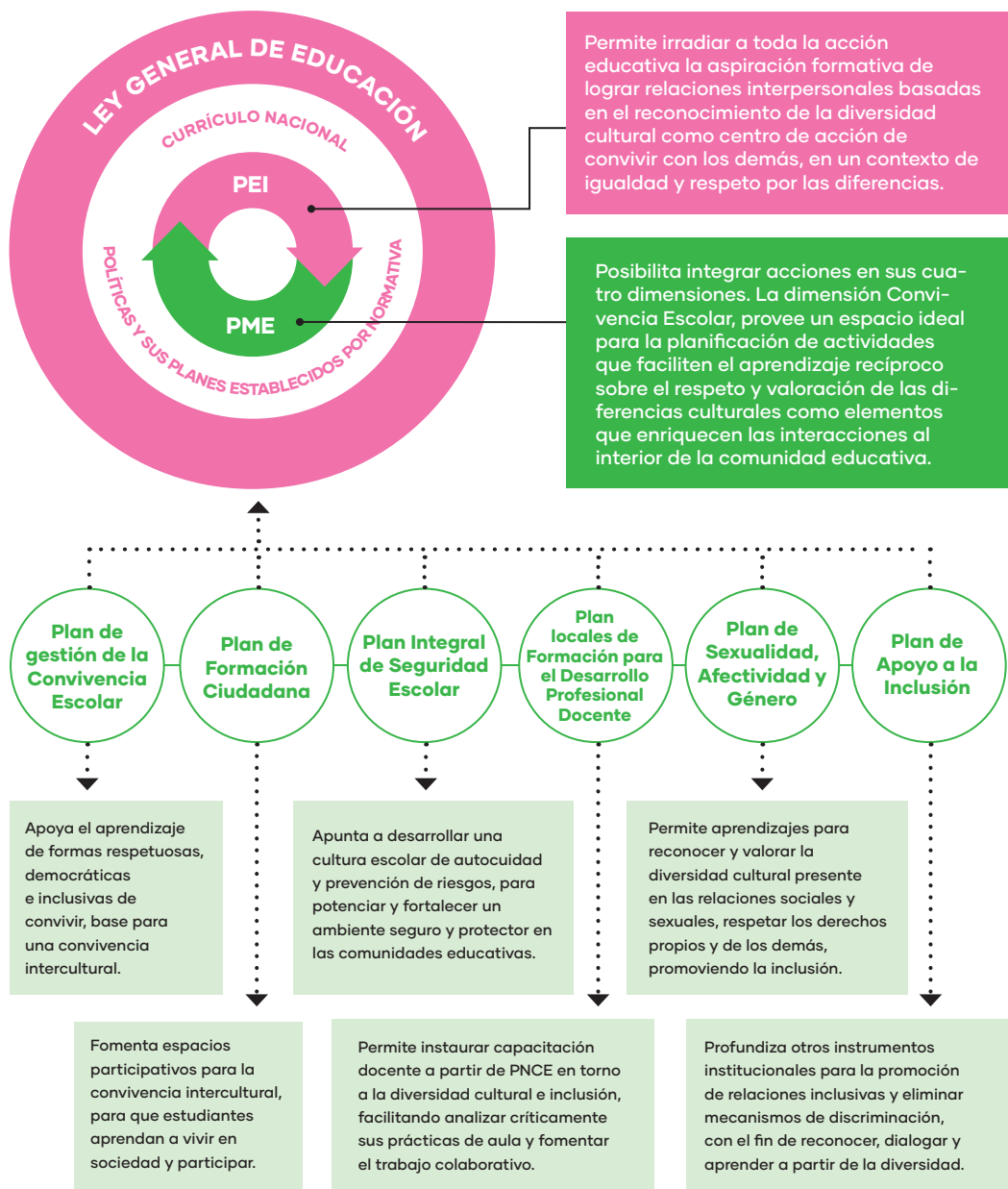


FIGURA N°3

Desde los referentes de liderazgo:

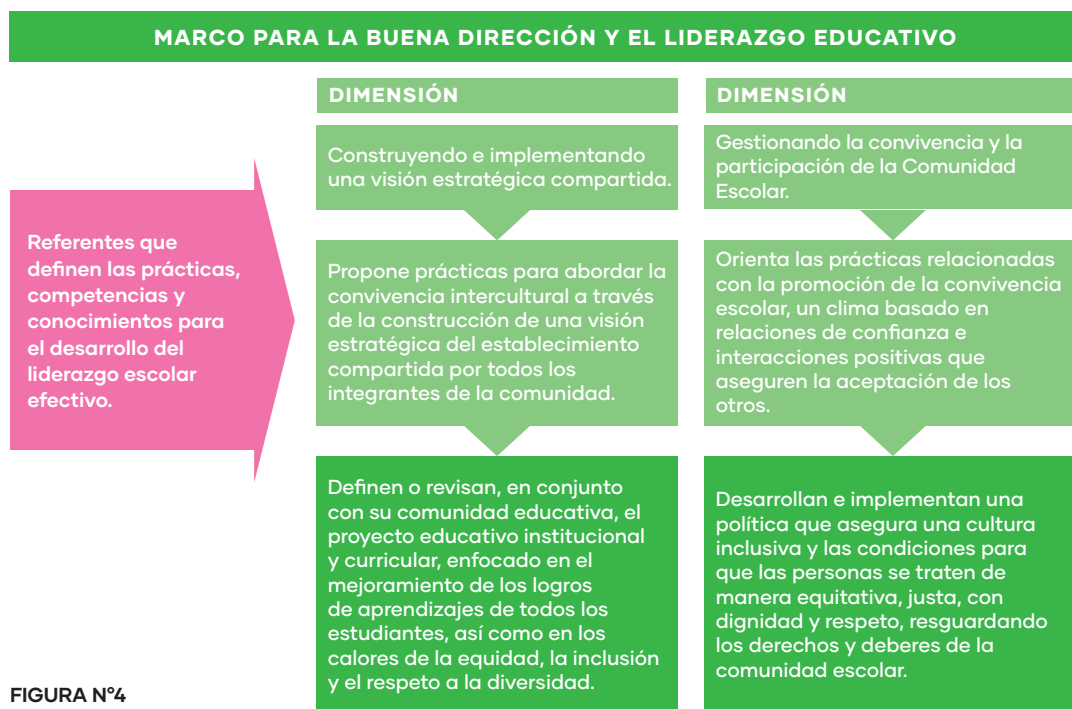


FIGURA N°4

Desde la práctica pedagógica:

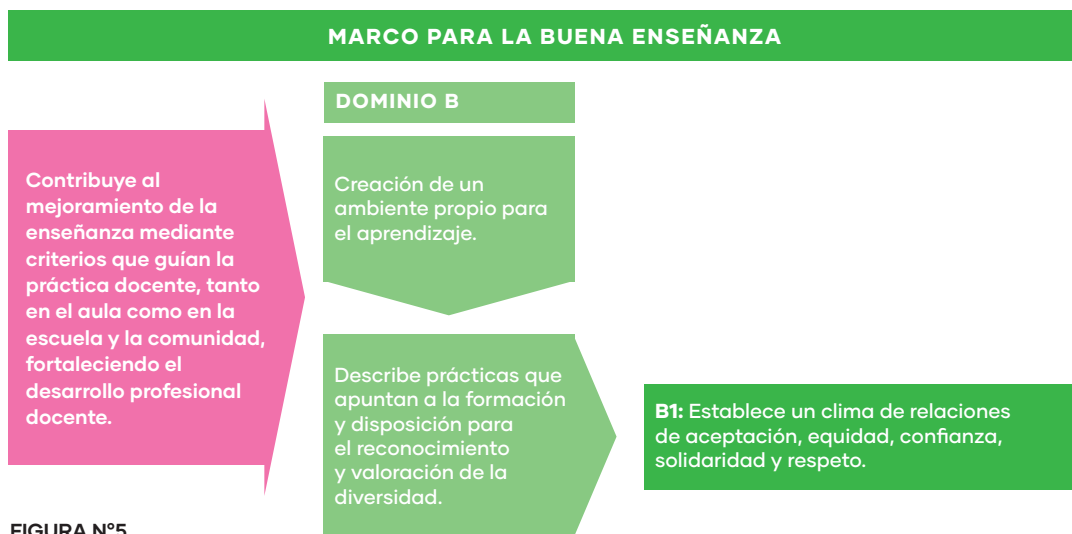


FIGURA N°5

Desde los referentes evaluativos:



FIGURA N°6

Es importante considerar que todos los temas expuestos no se agotan en este documento y pueden ser perfectamente complementados con las otras cartillas que tributan a la PNCE, lo que potencia las posibilidades de diseñar estrategias para abordar en forma inclusiva la diversidad cultural.

⁷ Decreto N° 433, 2012.

⁸ Decreto N° 369, 2015.





DEG

**División
Educación
General**